

de dificultades y excepciones que la ley se hace prácticamente inaplicable. Así, con esta visión, las razones sociales, las fuerzas interesadas en la dominación y explotación del indio que lograron consagrar, para defender sus intereses, tales criterios con fuerza de ley, brillan por su ausencia.

En su ponencia, la antropóloga Nina de Friedemann, como lo anota el doctor Eduardo Umaña Luna en su introducción a la publicación, "rinde emocionado homenaje al antropólogo del Chocó Manuel Saturio Valencia". Esta confusión entre el último condenado a muerte por un consejo verbal de guerra y el antropólogo Rogerio Velásquez habla bien diáfano de la claridad e importancia de la exposición de dicha antropóloga.

Una cosa queda clara luego de leer estas ponencias: antropólogos y abogados coinciden en la necesidad de desarrollar el derecho penal mediante una acción multidisciplinaria que tenga en cuenta la diversidad cultural en el momento de definir la imputabilidad o inimputabilidad de un acusado indígena, planteando las posibles soluciones en un plano estrictamente académico-jurídico y con la participación de diferentes profesionales y limitándose al campo de lo penal y de la responsabilidad individual, aunque se reconozca el contexto cultural del acusado.

Frente a esta visión de los indígenas solamente como objetos del derecho y no como sujetos del mismo, la ponencia del antropólogo Roberto Pineda Camacho representa una ruptura, desafortunadamente no del todo desarrollada. Su tesis es contundente: las sociedades humanas hacen su historia y, con ella, fundan su derecho. Y esto es válido también para las sociedades indígenas, aquí y ahora, como se muestra para los andoques.

Sólo a partir de este reconocimiento se podrá fundar, en el futuro, un nuevo derecho pluriétnico, una etnografía de la paz. Pero tal cosa no depende ni exclusiva ni fundamentalmente de la acción conjunta de abogados y antropólogos sino de la lucha de las sociedades indígenas en defensa de su propio derecho. Y se deberá comenzar por redefinir las

relaciones globales entre nuestra sociedad y las suyas.

Es desde esta perspectiva como hay que entender los planteamientos de los guambianos en su Manifiesto de 1980: "Nuestros derechos son nacidos aquí mismo, de la tierra y de la comunidad [. . .] Por eso ahora hemos abierto los ojos, estamos en este pensamiento de lucha: proclamar nuestro derecho a toda nuestra gente y a toda la América y al mundo entero. Para que se sepa, para que se respete. . .". Y también aquellos de los pastos del Gran Cumbal, en Nariño: "Hay derecho indígena, pero no se respeta, y al no respetárselo se llevan a cabo luchas de esa magnitud [. . .] Derecho existe, pero para hacerlo respetar estamos luchando por él [. . .] y si el gobierno nos envía la represión, sustentaremos nuestro derecho que como historia nos pertenece".

Y el objetivo de estas luchas no es el desarrollo del derecho penal colombiano, ni siquiera el del derecho colombiano actual en su conjunto; al contrario, buscan su ruptura, su derrocamiento, "afianzando —dice Pineda— el derecho a la diferencia y la necesidad de la diferencia", mostrándonos "otros posibles caminos para construir nuestro futuro".

LUIS GUILLERMO VASCO URIBE

Dios está en todas partes

Iglesia, pueblo y política. Un estudio de conflictos de intereses: Colombia, 1930-1955

Ana María Bidegáin de Urán

Universidad Javeriana, Bogotá, 1985, 201 páginas.

Este libro, referente a las actividades de la acción católica en Colombia forma parte de un trabajo de tesis doctoral sobre los movimientos laicales de jóvenes obreros y estudiantes en Brasil y Colombia, organizados

por dicha institución entre 1930 y 1955⁽¹⁾. El trabajo se inscribe dentro de la perspectiva de otras investigaciones recientes cuyo mérito principal es llenar un vacío en la historia de la iglesia católica en Colombia y América Latina, desde ópticas no tradicionales, alejándose de la descripción apologética del quehacer clerical y jerárquico⁽²⁾.



En lo que se refiere a aspectos teórico-metodológicos, la autora parte de algunos presupuestos que le sirven para situar e interpretar el fenómeno, y mediante los cuales precisa el carácter internacional de la iglesia y su existencia secular, así como su índole policlasista y heterogénea. Para su análisis, se propone utilizar el método dialéctico.

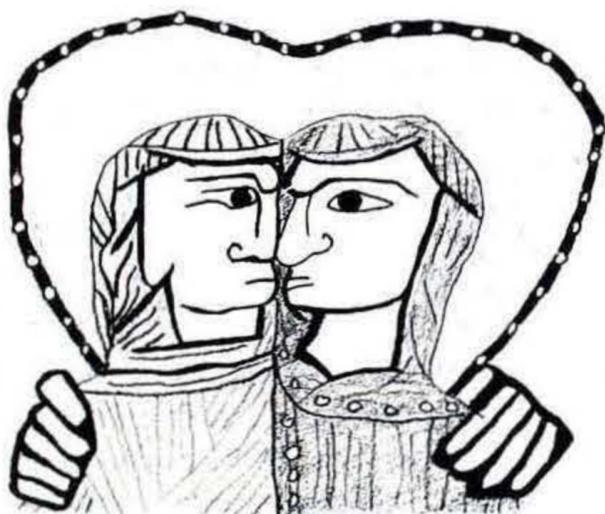
La investigadora se plantea como objetivo principal estudiar las contradicciones de la iglesia colombiana e identificar sus actitudes frente al proceso de organización y sindicalización de la clase trabajadora en el decenio del 30 y el papel desempeñado en ese lapso por las agrupaciones de laicos.

El manejo de fuentes primarias es aquí bastante novedoso, ya que Bidegáin tuvo acceso —por su estrecha relación con movimientos de acción

1 Ana María Bidegáin de Urán, *La organización de movimientos de juventud de Acción Católica en América Latina. Los casos de los obreros y universitarios en Brasil y en Colombia entre 1930-1955*, París, 1979.

2 Cehila, *Historia general de la Iglesia en América Latina*, Salamanca, 1981; Rodolfo de Roux, *Una Iglesia en estado de alerta. Funciones sociales y funcionamiento del catolicismo colombiano: 1930-1980*, Bogotá, 1983.

católica— a un gran filón existente en los archivos de esta institución en diferentes partes del mundo, así como a archivos personales y testimonios orales de “antiguos militantes y asesores eclesiásticos europeos y latinoamericanos”, lo cual le permitió avanzar por caminos temáticos desconocidos hasta el momento en la historiografía colombiana. Complementa su documentación con fuentes secundarias sobre la iglesia en Europa, América Latina y Colombia. Respecto a las fuentes que sitúan el contexto histórico-social colombiano en el período al que hace referencia, Bidegáin reconoce haber tenido acceso solo a escasos materiales en el momento de elaboración del trabajo, aclarando al mismo tiempo que ello no influyó en sus planteamientos fundamentales³.



En contraste con otros países de América Latina, como Brasil y Uruguay, en Colombia la jerarquía eclesiástica no se apoyó de manera especial en los movimientos laicos para adquirir poder y prestigio en la sociedad. Esto obedeció —según la autora— a que en las postrimerías del siglo XIX no se presentaba en Colombia separación entre Estado e Iglesia —como sí en Brasil, por ejemplo—; por el contrario, la constitución colombiana de 1886 y el concordato de 1887 consagraban un lugar privilegiado para la iglesia, así como la misión de velar por la “unidad espiritual”, declarando la religión católica como elemento esencial del orden social.

La iglesia católica en Colombia se convirtió así en aparato institucionalizado de cohesión, en “gendarme ideológico” del Estado y particular-

mente del Estado conservador. Es por esto que no emprendió en el país estrategias para adquirir influencia —como sí lo hicieron otras jerarquías nacionales— y, tan solo requería reforzarla, confirmarla, en la misma medida en que, a su vez, legitimaba el orden social existente.

En el período estudiado (1930-1955) se dio en el país una consolidación del modelo capitalista dependiente, el cual se legitimó afirmando la función ideológica de la iglesia. Para Bidegáin este “compromiso” impidió a la iglesia cumplir eficazmente su misión profética y evangelizadora a lo largo del siglo XX, la cual es, según la autora, representar los intereses de las clases desposeídas.

Las organizaciones laicas que se crearon en la década del 30 —Juventud Obrera Católica (Joc) en 1932 y Acción Católica (AC) en 1933—, tuvieron como objeto aglutinar sectores de trabajadores, estudiantes e intelectuales en torno a los principios de la doctrina social católica. La investigadora encontró como una de sus constantes la batalla contra el comunismo, que consideraban infiltrado en el liberalismo, en los sindicatos oficiales y en el Frente Popular que se constituyó en 1936. Este combate “ideológico” las convirtió en instrumento político que utilizó el partido conservador para contribuir al derrumbamiento de la hegemonía liberal.

Afirma Bidegáin que hacia 1936 la Joc experimentó una transformación en su composición social, pasando de agrupar fundamentalmente a empleados de clase media, a congregar, desde ese año, a artesanos, trabajadores independientes y asalariados rurales. El planteamiento de las reivindicaciones de estos sectores influyó en un cambio de las posiciones ideológicas de la dirección de la Joc, que la llevó a distanciarse de las posiciones corporativas que planteaba el sector conservador encabezado por Laureano Gómez y a las cuales había adherido la Joc años atrás, en compañía de la Acción Católica. Este distanciamiento y su progresivo compromiso con las luchas de los trabajadores condujeron a tensiones entre la Joc y las jerarquías locales, la

Acción Católica y algunos sectores de las clases dominantes.

Finalmente, en 1939 la jerarquía nacional ganó la victoria, al conseguir que desde el exterior se suprimiera la Joc en el esquema organizativo de la Acción Católica en Colombia, desmontando “por arriba” la institución cuyo control estaba en peligro. Los restos de este trabajo serán retomados posteriormente por los jesuitas, a quienes se encargará en 1944 de la Acción Social Católica, de cuyo seno surgen en 1945 la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) y en 1946 la Federación Agraria Nacional (Fanal).

Las tensiones también se presentaron con los sindicatos liberales y comunistas que acusaban a los yocistas (miembros de la Joc) de fascistas. A este respecto debemos anotar que en este período la Joc continuaba planteando la lucha contra el comunismo unida ahora a la lucha contra el fascismo. Bidegáin afirma que los dirigentes sindicales comunistas y liberales no lograron ver el carácter popular que la Joc había tomado en los últimos tiempos, confusión que favoreció a las clases dominantes, las cuales se beneficiaron con las divisiones entre las organizaciones de trabajadores. Para la autora los dirigentes sindicales, con esta actitud, ataron ideológicamente a las masas a los carros del liberalismo y del conservatismo. Sitúa, además, la debilidad del movimiento obrero en el escaso desarrollo del capitalismo para ese período, lo que impide al proletariado gestar un proyecto político propio y con la suficiente fuerza para tener posibilidad de negociación con el Estado.

Bidegáin se plantea, de manera nostálgica, si el apoyo de la iglesia a la Joc y a su trabajo con las masas campesinas pudo haber evitado el período conocido como la Violencia, lo cual constituye, sin duda, un supuesto voluntarista, ya que no creemos

3 Aunque las referencias a bibliografías sobre Colombia no son tan escasas como afirma, las obras básicas que cita son *La historia del sindicalismo* de Miguel Urrutia y *Colombia: medio siglo de historia contemporánea* de Antonio García.

que como institución la iglesia hubiese contado con poder suficiente para detener un proceso histórico y político de gran complejidad. Así mismo, sus aseveraciones acerca del grado de influencia de la Joc en las agrupaciones de los trabajadores, parecen arriesgadas, ya que los datos documentales que las confirman pueden dar pie a equivocaciones y merecerían un tratamiento más cuidadoso. No obstante, hay que hacer resaltar que, según nos indica Bidegáin, para 1938 la tirada de Trabajo, periódico que la Joc publicaba para difundir las reivindicaciones de los trabajadores, era de cerca de veintemil ejemplares semanales.

Respecto al cambio ideológico que experimentaron algunos de sus dirigentes y de manera específica Luis M. Murcia, habría que verificar si dicho cambio repercutió en el conjunto de la organización. Igualmente merece mayor reflexión lo que aparece como "involuntariedad" de los yocistas respecto a la utilización de la Joc por el partido conservador.

La información sobre los organismos de Juventud Católica universitaria que se crearon hacia el decenio del 50 es muy general, pero mediante ella se reconfirma la utilización del laicado como "brazo largo de la jerarquía", y su función de instrumento político en la guerra fría contra el comunismo. En esta sección del libro el tratamiento temático decae, no se profundiza de la manera como se ha hecho respecto a la Joc.

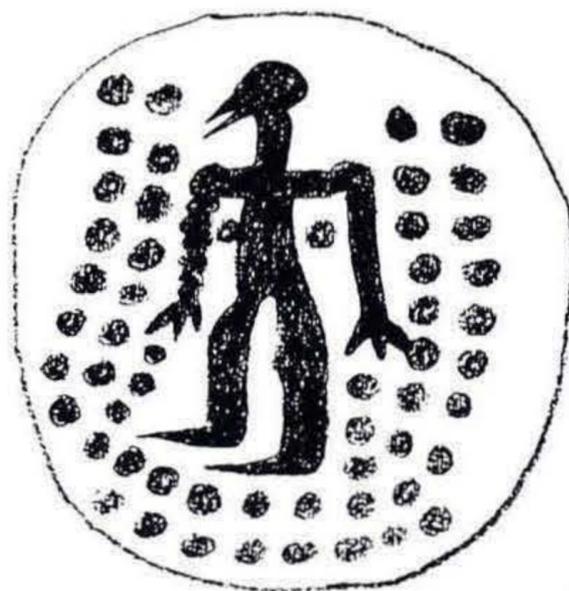
Por otro lado, nos parece que la no inclusión de la parte alusiva a los movimientos laicos en el Brasil, obligaba a mayores referencias comparativas, ya que realmente en el libro son pocas las que aparecen, quedando en el aire la afirmación sobre la diferencia en la actuación de las dos jerarquías nacionales.

Por último, la investigadora señala los vacíos que su obra no pretendió llenar y que podrían constituirse en objeto de interés para futuras investigaciones. He aquí lo que ella nos dice: "No hemos hablado de la evangelización hecha por los movimientos, ni de su pedagogía; tampoco de las consecuencias de ella en la vida concreta de los militantes ni del sen-

tido de la vida que ella les pudo haber dado".

Las anteriores observaciones no pueden invalidar tan interesante trabajo, el cual abre caminos a nuevos temas y posibilidades de interpretación en el campo de la historia social, haciendo resaltar la importancia de considerar a la iglesia como unidad dentro de la cual se presentan múltiples contradicciones. La obra se constituye en fuente obligada de referencia para los estudiosos de la historia de la iglesia y para quienes deseen indagar específicamente la influencia de ésta en las organizaciones de los trabajadores, aspecto poco tratado hasta el momento en el país.

MARTA CECILIA HERRERA CORTES



Surgen más voces

Voces insurgentes

María Cristina Laverde Toscano y Luz Helena Sánchez Gómez (Compiladoras)
Editora Guadalupe, Bogotá, 1986, 350 páginas.

A *Voces Insurgentes*, compilado y dirigido por María Cristina Laverde y Luz Helena Sánchez, lo patrocinaron la Fundación Universidad Central y el Servicio Colombiano de Comunicación Social de Bogotá, para que finalmente las mujeres hablaran, porque lo que las mujeres hemos hecho a lo largo de los siglos es hablar el silencio.

El libro, con cubierta color lila, color del feminismo, trae las voces de

dieciocho mujeres insurgentes, entre ellas dos entrevistadas, acaso las más insurgentes de todas, quizá porque pertenecen a esa época, medio siglo atrás, cuando la situación para la mujer que transgredía la norma era realmente dura y solitaria. Una de estas dos mujeres es nada menos que Ofelia Uribe de Acosta, quien nos abrió el camino. Ella le cuenta a Anabel Torres, la poeta, cómo fue. La otra, la más proscrita de todas por ensuciar lienzos con pieles de mujeres, es Débora Arango, que rompe el silencio hablando desde muy adentro con María Cristina Laverde.

El libro trae una breve presentación, hecha por los varones que dirigen las instituciones que lo patrocinan, y una introducción a manera de recuento. Su impresión y terminado están muy bien, diría que son impecables, tanto en la edición empastada en tela, como en la edición en rústica, así como por la bellísima ilustración de la cubierta: Mujer I, de María de la Paz Jaramillo.

Mujeres que citan palabras de mujeres, mujeres que pintan mujeres, mujeres que pintan el amor y el dolor. Cada capítulo trae una reproducción muy bien impresa de algún trabajo de mujer. Las monjas o las mujeres "pecaminosas" de Débora Arango. La colorida ironía, escenas cotidianas de Beatriz González. *Tú eres mío* o esos sabores de María de la Paz Jaramillo, y esa *Mujeres sin hacer nada* u otras de Lucy Tejada.

Voces insurgentes, decía, trae las voces de dieciséis mujeres que escriben con palabras de mujeres lo que tienen que decir. Dieciséis mujeres con los más variados estudios y profesiones tocan diferentes temas desde diversos ángulos: la política, la vida doméstica, el trabajo, la familia, la sexualidad ligada a la salud física y mental como punto de partida o de llegada a la negación de la mujer, la literatura, la democracia, la paz, la ecología, la historia donde la mujer ha sido siempre esa presencia-ausencia, lo jurídico, la cultura, lo femenino como ese silencio-coraza para defenderse del peligro amenazante, la Iglesia, el arte, la creatividad, el cine y la maternidad, en fin, mejor dicho: todo.